

Crimen en Güevéjar.—Los vecinos de Viznar José García Agnado, de 29 años, José Villegas, Nicolás Herrera, Valentín de la Puente y el conocido por Miguel el Chato, llegaron ayer, a las tres de la tarde, al ventorrillo llamado *Vista Alegre*, término de Güevéjar, propiedad de Luis Carrillo Fernández, y pidieron a éste medio jarro de vino y una gaseosa.

Entre los bebedores y el ventorrillero se originó una disputa, por no querer éste servirlos sin previo pago.

De pronto se oyó una detonación, resultando herido de gravedad en el lado izquierdo del vientre, José García Agnado. El tabernero resultó también con varias contusiones en el cuerpo, producidas de golpe con una botija.

Anoche ingresó José García Agnado en el Hospital de San Juan de Dios.

El desarrollo, el crecimiento de los niños, lo facilitó de modo extraordinario el *Elisir Callot* que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

La compañía Electro-Hidráulica industrial ha presentado en el Gobierno civil un proyecto, para su aprobación, de una línea telefónica de servicio particular desde Castil de Baza a Zújar.

Mañana, 19, a las ocho y media de la noche celebrará junta general extraordinaria la Asociación de dependientes de la Administración de Justicia, en el local Juzgado de instrucción.

La División hidráulica del Sur ha informado al señor Gobernador civil, que la concesión solicitada por D. Manuel Carrascosa Pineda, para derivar 1.500 litros de agua por segundo de tiempo del río Piqueña, término de Capileira, con destino a la producción de energía eléctrica para alumbrado y usos industriales, no afectan al plan de obras hidráulicas, aprobado con carácter provisional por R. D. de 25 de Abril de 1902.

Servicios de la Guardia civil.—La de Guadix ha ocupado escopetas a Torcaso Molina Fernández, Antonio Ortiz Minagorri y Enrique Carrillo, por carecer de licencia para su uso.

La de Jayena ha intervenido otra escopeta a Luis Román Renedo.

La de Cúllar Baza, ha detenido a Mesmero Lázaro Galarza, reclamado por el juez municipal de dicho pueblo, por disparo de arma de fuego y lesiones leves causadas a su convecino Serafín Salvador Hernández.

La de Albuñol, ha capturado al vecino de dicho pueblo Juan Medina Martín, autor del hurto de frutas a su convecino Juan Morales Salinas.

La de Montegiclar, ha puesto en la cárcel, al vecino de Guadachortana, Antonio Egea Navarro, reclamado por el juez de instrucción de Iznalloz.

La del Padul, ha ocupado escopetas a Antonio Peregrina Castillo y Francisco Moreno Castillo, por usarlas sin licencias.

La de Montegiclar, ha intervenido una pistola al vecino de Guadachortana, Felipe Elías Domingo, por usarla sin la correspondiente licencia.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—Defunciones, ninguna. Nacimientos, ninguno.

Juzgado del Sagrario.—Defunciones: José Sánchez Barranco, María Teresa Mingorance de Córdoba, adultos. Nacimientos, ninguno.

Juzgado del Salvador.—Defunciones: José María López Nacimiento, dos.

Casa de Socorro.—Curados ayer: Enrique López, de una herida punzante en la pierna derecha.

Angustias Caba, de herida contusa en la región frontal izquierda.

José Pérez de la Higuera, de distensión de los ligamentos de la articulación tibio tarsiana derecha.

José Jiménez, de herida contusa en la región supratarsal derecha.

Decomiso.—Por el cabo de la guardia municipal Emilio Recaredo, ayer le fué decomisada una cabra muerta al cabrero apodado *El Colono*, que habita en el callejón de la Almona, Albalá, por intentar carnizarla y después venderla.

Ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios, formado por el Ayuntamiento de Albuñol, para el año actual.

Desprendimiento de tierras.—La prensa malagueña recibida ayer, da cuenta del retraso con que llegaron a aquella capital los trenes correo y expreso.

Fué debido a encontrarse la línea interceptada en un trayecto de diez a doce metros entre las estaciones de Gómbates y El Chorro, por consecuencia de un desprendimiento de tierras y piedras, con motivo de la tormenta que descargó entre dichas estaciones anteaayer.

Hasta nueva orden, se ha suspendido la salida de Málaga de trenes de mercancías.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Imaginaria, D. Gonzalo Enriquez de Luna, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Rafael Gómez de las Cortes, segundo capitán de Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel París.—Mr. J. J. Heaven, don Luis Prevati, D. Jaime Rotger, D. José Gómez y familia y Salvador Armengol.

Hotel Alameda.—D. Francisco Muñoz y D. Francisco Castany.

Hotel Suizo.—D. Juan Sanz.

Hotel Navio.—D. Federico Tovar, don José Álvarez Calvo, D. Juan García de Liza, D. Rafael Pérez, D. Manuel Fernández, D. Antonio Jiménez y señora, don Alberto Jarro, D. José López de Villar y D. Enrique Ordóñez.

Hotel Victoria.—D. Juan Arredondo, don Francisco Galea e hijo, D. Emilio Lleras, D. León Samalés, D. Enrique Lleras, D. Augusto Vallejo, D. Rafael Echegaray y D. José Rubio Sánchez.

Hotel Oriente.—D. José Alfonso y señores y D. Isabel Ballón.

Han venido de Motril: D. Francisco

Castany, D. Rafael Villalba, D. E. Eloisa Sáez, D. Gregorio Espá, D. Alberto Freixas, D. Pedro Cabrera, D. José María Saenz, D. José Uribe, D. Manuel Castillo, D. José Garcés y D. Miguel González.

Han salido para dicha ciudad: D. Antonio Pérez Vargas y familia, D. Leandro Fernández, D. Florencio Gómez, don Evaristo Pérez, D. Luis González, don Gabriel Ramírez, D. Eduardo Salas, don Tomás Gallano y D. Federico Pérez.

Para Orgiva: D. Ramón González, don Dolores Morillas, D. Luis Aylón, don José Martín y D. José Farrugia.

Para Lanjarón: D. Luis Dávila, don Benito Morales, D. Manuel García, don José León, D. José Agnado, D. Gregorio López y D. Juana Ruiz.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el *Elisir Estomacal* de Salz de Carlos.

Para preparar *Agua de Colonia* higiénica y medicinal hace falta la tutela profesional del farmacéutico, más el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades tiénelas, en la *Agua de Colonia de Orive*, 4 litros 16 ptas.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy Hospital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riones), *Vichy-Grand-Grille* (hígado).

Nada tan eficaz para desterrar las canas, como el *Agua de Abstinencia* de que hoy se hace un gran consumo en la Farmacia Gran Vía, 13.—Precio 5 pesetas.

Los callos, que empiezan a molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el *Callicida Pida*, que vale una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

Una sabia estadística ha venido a demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consiguen su curación con el *Contra-Calenturas* Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Es verdaderamente milagrosa, la rapidez con que cura el dolor de muelas el *Anticaries Luque*, que se facilita por una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

ESCUELA DE ARTES INDUSTRIALES

La matrícula para la sección de obreros empezará el día 21 del corriente, hasta el 24 del mismo, de siete a nueve de la noche, y tendrá lugar en el local de la escuela, calle de Romanones, número 9 (antes Nueva de la Virgen).

Asignaturas a que pueden matricularse.—Aritmética y Geometría, Dibujo geométrico, Dibujo artístico, Composición decorativa (Pintura), Modelado y Vaciado, Composición decorativa (Escultura), Concepto e historia de las Artes decorativas, Carpintería artística, Metales, Historia artística, Cerámica artística y Tegidos artísticos.

Para matricularse se requiere tener doce años cumplidos y acreditar saber leer, escribir y las cuatro reglas de Aritmética; han de presentar certificado de estar vacunados, y, si tienen más de cuatro años, la cédula personal. También deben acreditar que son obreros con un certificado del jefe del taller ó fábrica en que trabajan.

NOTAS TAURINAS

La corrida de hoy

Como anunciamos ayer, esta tarde lidiarán cuatro novillos de Guadix, los espadas *Quino* y *Lavito*.

Tiene la corrida algunos alicientes que hacen esperar buena entrada.

El buen banderillero *Montenegro* tomará parte en la corrida de hoy, en sustitución de *Quinterito* de Sevilla.

La corrida dará principio a las tres y media y regirán los mismos precios que el día anterior.

Lagartijillo chico a Méjico

Por la línea del Sur de España marcha hoy para la Coruña, donde embarcará el día 21 en el *Alfonso XII*, nuestro paisano el matador de toros *Lagartijillo chico* que va ventajosamente contratado por seis corridas, siendo la primera el día 9 de Octubre.

Por tener que embarcar tan pronto, pierde de torrar el 21 en Lorca, 29 en Ubeda y el 4 de Octubre en la misma plaza; las corridas de feria de Velez Málaga, la de beneficencia en ésta, y otras que no recordamos de momento. Lo acompañan a Méjico *Farián* y el *Cepillero* de su cuadrilla.

Muchos de sus amigos acudirán a la estación a despedirlo.

Terroristas ó ladrones?

Despachos de Moscon dan cuenta de un trágico suceso ocurrido en el Boulevard Central, es decir, en el sitio más cétrico de la población.

Al medio día, un joven elegantísimo y muy joven de una gran belleza penetraron en un palacio situado enfrente de la Prefectura.

Liamaron y preguntaron si estaban los amos.

Dijéronles que no.

Entonces rogaron se les dejase entrar y esperarles.

Viendo lo bien vestidos que iban y la cortesía con que se expresaban, los criados no tuvieron inconveniente en acceder a su petición.

En la casa había cinco domésticos de ambos sexos.

Penetraron los jóvenes en un salón y tomaron asiento.

Luego oprimieron el botón de un timbre y se presentó un criado.

Lanzáronse sobre él, lo amordazaron y le arrastraron sin que pudiera dar un grito, a un gabinete inmediato.

Después volvieron a oprimir el botón del timbre. La operación fué repetida cinco veces.

Dueños ya del palacio, robaron cuanto había de valor, llenando dos maletines con dinero y alhajas, y salieron tranquilamente.

Pero uno de los criados logró desatarse y salió tras ellos dando voces.

De la Prefectura salieron quince ó veinte policías, que rodearon a los andaces ladrones.

La joven, que iba delante, arrojó el maletín y sacó un revólver.

Un policía quiso cogerla por el cuello. Pero ella, con gran rapidez, disparó dos tiros en la frente.

El policía cayó muerto a sus pies. Sus compañeros retrocedieron.

Los dos jóvenes ladrones, viéndose perdidos, decidieron defenderse hasta lo último.

Y en pleno boulevard la emprendieron a tiros con los policías, que no osaban acercarseles.

La joven disparaba más de prisa que su compañero, y se quedó en breve sin cápsulas.

Había recibido varios balazos; pero no caía.

—¡Mátame!—gritó a su compañero. Este derribóla de un tiro en el corazón.

Luego volvió el arma contra sí y disparóse un balazo en la boca.

Cayó y los policías le remataron, disparándole cuarenta tiros.

Dichos policías disparaban tan azoradamente, que hirieron a tres vecinos que contemplaban la lucha desde los balcones de sus casas.

No se sabe si los suicidas eran ladrones simplemente ó si pertenecían a una banda de terroristas, que roba a los ricos reaccionarios para obtener dinero con que comprar dinamita y armas.

SUCESO SENSACIONAL

El suicidio de dos novios

El jueves noticiamos *Por Telégrafo* que los jóvenes Carmen Sánchez Sánchez y Luis Jurado García, que sosteniendo relaciones amorosas en Sevilla, se habían fugado el día anterior, dejando escrita una carta, tanta ella como él, en la que comunicaban a sus padres su decidido propósito de suicidarse por tener la convicción de que a sus amores se oponían obstáculos infranqueables.

A las epístolas de los enamorados no se le dio importancia, en la creencia de que no llevarían a vías de hecho lo que en las cartas anunciaban.

Pero, desgraciadamente, ha tenido confirmación, y los cadáveres de la enamorada pareja, unidos fuertemente, han aparecido flotando en aguas del Guadalquivir en las primeras horas de la mañana de ayer.

Hallazgo de los cadáveres

A las siete, los tripulantes del vapor *Cresalido* notaron que un bulto extraño flotaba en la agua, frente a San Telmo, y el guarda del muelle Antonio Martínez Jurado se acercó, comprobando que flotaban los cadáveres de dos jóvenes.

La noticia circuló rápidamente, y al poco tiempo invadía el muelle numeroso público.

Extracción de los cadáveres

El juzgado se constituyó en el referido lugar, practicando las oportunas diligencias.

Los cadáveres permanecían sujetos a la orilla por un cable, y aparecían abrazados y atados por la cintura con un cordal.

Ella vestía hábito de Jesús, zapatos nuevos con hebillas doradas y medias negras caladas, y él, que aparecía en mangas de camisa, pantalón gris y calzado en buen uso. El cordón del hábito estaba envuelto en la mano derecha del novio y la punta sujeta por una vuelta al cuello de la novia.

Los cadáveres fueron encerrados en sus respectivos féretros, siendo trasladados al departamento anatómico, para la práctica de autopsia.

Versión y comentarios

Un guarda de consumos vió transitar el martes último por el puente del agua a una agraciada joven que vestía de hábito, acompañada de un joven robusto y de regular estatura, cuyas señas coincidían con las de los novios suicidas.

Los novios se detuvieron en el referido puente, de diez a quince minutos, suponiéndose que invertieron este tiempo en abrazarse fuertemente con el cordal.

Un camareró que presta servicios en un pequeño café situado próximo a la Plaza Nueva, manifestó que vió a la pareja amorosa al medio día del pasado martes por el Prado de Santa Justa en dirección a la Puerta de la Carre, recordando que él le tenía echado el brazo por encima a ella y que ambos transitaban muy alegres y contentos.

La novia llevaba un pequeño canasto y el mantón doblado sobre el hombro.

La novia y sus compañeras de trabajo.—Una carta del novio

Carmen estuvo la mañana del martes en el taller de cordonería en donde trabajaba, retándole sus compañeras cierta agitación nerviosa.

Cuando llegó la hora de retirarse para almorzar, recomendó a aquellas que se llevasen bien con sus respectivos novios, y basando a todas ellas inclusive a la maestra, se retiró del taller dirigiéndose a su domicilio.

Allí permaneció breve rato, y se lanzó a la calle, llevándose un retrato de su novio que tenía colocado sobre la cómoda.

Desde entonces no volvió a ser vista por su familia, suponiéndose que a aquella hora se crió a su novio.

Esto escribió a un hermano suyo una carta en la que le manifestaba que si quería verle que le buscara en el río.

Como su novia, también hizo desaparecer un retrato de Carmen que tenía colocado en la habitación que ocupaba.

Carmen Sánchez Sánchez trabajaba haciendo flecos en una cordonería establecida en la calle San Isidro, y Luis Jurado García era de oficio encuadernador y hallábase colocado en un taller de la calle Argote de Molina.

Hoy le será practicada la autopsia a los cadáveres de los protagonistas de este drama amoroso.

Mañana daremos más noticias detalladas de este suceso verdaderamente sensacional.

ECOS DE SOCIEDAD

La esposa del director del Banco Hispano Americano, D. Alfonso Uribe, visitada en la madrugada anterior, experimentó ayer algún alivio, dentro de la gravedad que reconocieron en la consulta celebrada por la tarde los doctores Amor y Riso y Garrido (D. Fermín).

En la parroquia de San Gil, recibió ayer tarde las aguas del bautismo, una preciosa niña, hija de nuestro querido amigo D. Manuel López Luque y de su esposa D. Rosario López Soler.

El templo encontrábase iluminado profusamente con velas y lámparas eléctricas.

A la nueva cristiana le fué impuesto el nombre de Rosario, siendo apadrinada por sus abuelos maternos el Alcalde irino D. Miguel López Sáez y su esposa doña Josefina Soler Ballnerca.

Como testigos firmaron el acta D. Joaquín y D. Rafael López Atienza, D. José Torres y D. Miguel Sáenz de Ballnerca.

Terminado el acto religioso, los invitados, que eran solamente la familia é íntimos, pasaron a la casa de los padres de la recién bautizada, donde fueron obsequiados con un té, que sirvió perfectamente el hotel Washington Irving.

Hállase en esta capital, después de su excursión por América, formando parte de la compañía de García Ortega, el joven primer actor, paisano nuestro, don Luis Peña Sánchez.

De su largo viaje por el extranjero, ha regresado el catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Juan Martín Aguilar.

También ha regresado del extranjero el Registrador de la Propiedad, don Joaquín Guardiola.

Está entre nosotros el joven y culto escritor malagueño, D. Juan Casaux España.

El Alcalde accidental, D. Miguel López Sáez, obsequió ayer con pastas, champang y habanos a los concejales que le acompañaron a la función celebrada en el templo de Nuestra Señora, y los tiene invitados a un gran bquete en el hotel Washington Irving para cuando termine esta noche la procesión de la Virgen.

Han llegado a Motril con sus respectivas esposas, los ingenieros D. Julio Moreno y D. Antonio Rico, y el Sr. Márquez de Dilar.

Se encuentra en Granada, el redactor jefe de *Vida Nueva*, de Motril, don José Garcés Herrera.

Víctima de rápida enfermedad, falleció ayer en esta capital doña María Teresa Mingorance Córdoba, viuda de Domingo.

Reciban sus hijos nuestro más sentido pésame.

También falleció ayer el abogado don José María Martín López, a cuya familia enviamos la expresión de nuestro duelo.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo criminal.—Juzgado del Campillo: Contra Antonio Gallgo Delgado, por robo. Vista por Jurados; abogado, señor Contreras; procurador, Sr. Montilla; secretario, Sr. Pario.

Juzgado de Orgiva: Contra Antonio Muñoz Ruiz; por disparo y lesiones; abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Briera; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Albuñol: Contra Filomeno Bujocinos Morales; por disparo; abogado, señor Muñoz Palomo; procurador, señor Ballido; secretario, Sr. Alonso.

De interés para los olivereros

La Prensa ROCA y los molinos necesarios que se construyen en la antigua y acreditada fundición de hierro de don Francisco Roca, han valido a este señor merecidas recompensas en cuantas exposiciones se sometieron a la admiración y reconocimiento de los mas inteligentes, y muy provechosos resultados a los cosecheros de aceitunas que cifran su porvenir en el mayor rendimiento de sus cosechas.

Como la industria aceitunera adquiere cada vez mayor importancia cada día y la Casa Roca perfecciona sus prensas y sus molinos a medida que lo imponen los adelantos científicos, todo el que trate de montar una fábrica de aceite ó reformar la que posee, debe recurrir a Roca, antes de consultar a ninguna otra casa.

Dirección: Rejas, 30.—Teléfono, 86

Copiadores de cartas

En nuestra imprenta, Gracia, 4, venden copiadore de cartas a 75 pesetas cada uno.

Para evitar el rayo

Un ingeniero suizo acaba de publicar una serie de interesantes observaciones bre el rayo.

He aquí los tres principales consejos: 1.º Es un perjuicio vulgar suponer que el rayo entra por la ventana. Todo contrario: por donde penetra es por el cho de la habitación, y especialmente la chimenea. Así, pues, cuando oigais trueno, colocados en el centro del apartamento y todo lo lejos de la chimenea que a possible.

2.º Si es sorprende la tempestad en campo, no busqueis refugio en ningún rigo, granja, molino ó arbol. Poned a stancia de los postes del telégrafo, caed el pararrayos, y si los rayos se multiplican no vaciléis en echaros al suelo. Es eferible coger un rayo, a ser cogido r el fluido eléctrico; y

3.º Si os sorprende en el bosque, no

os refugiéis bajo un árbol aislado. Meteos en el lugar más frondoso y a dos metros de distancia de todo tronco de árbol.

No hay remedio malo

Pero si hay el verdadero remedio

No hay remedio que pueda calificar de malo, sin dificultad se comprende. Por lo que si hay es el verdadero remedio, el remedio exactamente aplicable a un determinado caso: el remedio harto poderoso, suficiente temente energético, para restablecer, a los pocos días, en el organismo alterado, la tranquilidad, el bienestar y la fuerza.

Las Píldoras Pink son uno de estos buenos y verdaderos remedios, uno de estos remedios poderosos: curan cuando ya todos los demás medicamentos han fracasado. La carta que aquí reproducimos es un nuevo testimonio, muy probatorio, de la eficacia de las Píldoras Pink.

Don Federico Pastor, calle de Miguel Ángel, núm. 9, Madrid, escribe: «Hacia muchos años que mi mujer estaba acémica, siempre con sufrimientos y abatidísima, tanto moral como físicamente. Se ha curado a la perfección, gracias a las Píldoras Pink. Tanto más me complace en manifestar a usted mi agradecimiento por el excelente resultado que he obtenido con el empleo de su preciadísimo medicamento, cuanto que ninguno de los numerosos remedios, antes ensayados, había sido capaz de aportar mejoría al estado de mi mujer. Las Píldoras Pink la han curado muy bien desde los primeros días y la han curado perfectamente en poco tiempo.»

Las Píldoras Pink proporcionan una curación cierta en todas las enfermedades producidas por el empobrecimiento de la sangre ó la debilidad del sistema nervioso, en todos los casos en que la sangre empobrecida tiene necesidad de ser renovada y fortalecida; dan al enfermo sangre rica y pura que espere por todos los órganos fuerza y vida. Son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis de las jóvenes, enfermedades nerviosas, jaquecas, irregularidades de las mujeres.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora y Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Sevilla.

Jubileo de las 40 horas.—En Santo Tomás de Villanueva.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

GRAN FABRICA DE Pianos y Armoniums

López y Griffó-Málaga

Sucursal en Granada, Zacatin, 5

Venta de toda clase de instrumental para banda.—Accesorios musicales.—Gramophones.—Discos.—Acordeones, etc., etc.

Venta de pianos y armoniums al contado y a plazos y alquilas de los mismos.

Se hacen afinaciones y recomposiciones

Baños de Sierra Elvira

Atarfe (GRANADA)

TEMPORADA DE 1910

Médico director, D. Carlos Ocaña

Agua termomineral, clorurada, sulfatada, cídica y magnésicas radioactivas. Especiales para la curación de las enfermedades de la piel (Eumatismo en todas sus formas) y demás afecciones de índole artrítica ó herpética, Parálisis, Neuritis, Neuralgias, Histerismo y Neurosis.

Este balneario, montado hoy a la altura de los mejores de España reúne excelentes condiciones

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Próximo Consejo

MADRID 17.—El lunes se celebrará Consejo de Ministros para fijar definitivamente la fecha de apertura de los Cortes.

El Ministro de Fomento

El señor Calbetón marcha a Valladolid para asistir a la Asamblea del Trabajo.

De Enseñanza

El señor Barón ha declarado, que marcha a San Sebastián el Subsecretario para someter a la firma regia el decreto sobre la Asistencia de Enseñanza y que hoy facilitará a la prensa el preámbulo y los artículos que tiene ultimados del presupuesto extraordinario de cien millones.

Socorro a los mineros

El Ayuntamiento ha acordado el envío de 8 000 pesetas a los huelguistas de Bilbao.

Cuestiones obreras

El señor Canalejas ha dicho, que las últimas noticias de Bilbao, acusan tranquilidad.

El Gobernador de Barcelona telegrafía expresando su confianza de solucionar la huelga metalúrgica.

De Valencia dicen, que aunque los ánimos están excitados entre los pescadores, no ha estallado aún la huelga.

El viaje del Presidente

El señor Canalejas no ha desistido totalmente de hacer su anunciado viaje a Bruselas. Depende de que sus ocupaciones se lo permitan.

Ilustre enfermo

MADRID 17.—A última hora se ha agravado el Sr. López Domínguez, temiendo un fin de semana.

Atenciones militares

Han conferenciado los señores Canalejas y Aznar, sobre el presupuesto extraordinario de Guerra.

El cólera en Hungría

Noticias oficiales de Budapest, dicen que han ocurrido 4 defunciones del cólera.

Añan

Méjica marcha a Contar el general Alva para poseer el mando.

La huelga bilbaína

Los informes oficiales referentes a la huelga de Bilbao, dicen que sigue la tranquilidad material.

Un grupo de huelguistas trató de paralizar los trabajos en la mina Sifide, impidiendo los civiles disparando al aire y haciendo detenciones.

El conde de Sagasta

El Consejo del lunes es probable que se celebre en la casa del Sr. Merino, si este Ministro continúa indisponible.

Se comparan de repartir entre los Ministros los presupuestos extraordinarios de recursos que se enviarán a Alicante y Murcia.

Calbetón

El Ministro de Fomento señor Calbetón marchó a Valladolid. Dijo completamente terminado el presupuesto de su departamento.

Embajador

Méjica llega, procedente de Bruselas, el nuevo Embajador de Italia, Conde de Bona Longera.

Prelioso bastón

El arma de Caballería ha regalado al general Cavalcanti, en conmemoración de la carga de Tuxiit, un bastón de oro con empuñadura de oro y brillante.

Tiene razón

El señor Aznar no ha desmentido las re-

formas que le atribuye *El Liberal*, que formuló cuando era brigadier; pero dice, que desde entonces, han variado mucho las circunstancias.

Nueva huelga en Zaragoza

Comunican de Torrelavaga, que nuevamente se han declarado en huelga 700 obreros de la explotación minera de Reocina.

Ha manifestado el alcalde, que el motivo del paro han sido unos carteles fijados por la Compañía explotadora, en los cuales dice, faltando a las condiciones formuladas antes del conflicto primitivo, que solo se aviene a que el pago de jornales sea quincenal.

Los obreros se creen engañados, pues se les habían ofrecido otras mejoras.

Se ha enviado una compañía del regimiento de Valencia.

La Bolsa

El mercado no refija orientación resuelta. Con poco negocio, sigue a la expectativa.

Las alcohólicas experimentan alza importante.

MAESTRE-MARINA

A pesar del acta, afirman que ante la insistencia del general señor Marina, el senador señor Maestre ha aceptado el duelo.

Conflicto grave

Telegramas oficiales de Barcelona, dicen que los huelguistas ascienden a 9000 contribuyendo al paro algunos obreros que dependen de los metalúrgicos.

Se procurará formar una comisión mixta que estudie las bases para el arreglo del conflicto.

Las autoridades confirman que la situación es de relativa gravedad lo mismo en Barcelona que en Sabadell, habiéndose declarado también en huelga los tipógrafos.

Destinos voluntarios

Parece que se proyecta destinar 116 capitanes de la reserva a las Cajas de reclutas.

Los destinos serán voluntarios, relevándose con frecuencia.

Asuntos financieros

Es inexacto que se suprima el *affidavit*.

El señor Cobian se propone amortizar estrictamente el Exterior en 50 años, por sorteos trimestrales.

Altos cargos

Hoy posesionóse el señor Canalejas del Gobierno civil y el señor Requejo del Ministerio del Tribunal de Cuentas, y el lunes de la Presidencia.

D. Segismundo Moret

El día 22 regresará a Madrid el señor Moret.

La recaudación aumenta

El señor Cobian ha conferenciado con el señor Canalejas, participándole la satisfacción que le ha producido la recaudación del Tesoro en la quincena última, con aumento de tres millones respecto a la anterior quincena.

El Ministro de la Gobernación

El señor Merino ha mejorado.

Abandonó el lecho, pero no ha salido de su domicilio.

El cólera en Nápoles

Nuestro consul en Nápoles comunica que la situación de la epidemia cólerica se encuentra estacionaria.

Han ocurrido 10 casos y 7 defunciones. El Ministro de Negocios de Italia ha dirigido una circular a los diplomáticos negando la existencia del cólera en Nápoles.

Dice, que se trata de casos corrientes de gastroenteritis, que este año se presentan más benignos que el anterior, sin que produzcan contagios.

El problema del Arancel

La comisión de Mercados del Ayuntamiento ha acordado solicitar del Gobierno:

María: todo consiste en que un poder superior al que ella no puede ni quiere desobedecer, la destina otro poder irrevocable a otro hombre.

—Ese poder, ¿quién es el del rey?

—No.

—¿Cuál es, pues?

—Perdonad, don Pedro, no puedo decirlo.

—¿Y quién es el hombre a quien se destina don María?

—Tampoco os lo puedo decir; más aún, os intimó a que guardéis el secreto de lo que acabo de decir. Yo estoy seguro de que don María no os revelará el secreto de su desventura como os ha revelado el de su nacimiento; haced, pues, cuenta de que nada sabéis, y os lo repito, vivid tranquilos: el obstáculo de vuestra unión con María es para mí también obstáculo que me echa de encima y que yo quitaré muy pronto de en medio a la primera ocasión, que yo aprovecharé; ahora bien, cuento con una alianza firmísima entre vos y yo, con una ayuda recíproca.

—Contad con ella, marqués, y pensad que ya os he esperado rugiendo en el piso bajo de la hostería, sin saber que se trataba de vos, y ansiando daros de estocadas, porque creía que don María era la dama que estaba con vos.

—¿Y sabéis que me inquieta esa dama que sabe por dónde he andado yo esta noche?

—¿Es también esa dama un secreto marqués?

—¡Ah! ¡un serpo de diablo! ¡imprevisor que yo soy! ¿Cómo queréis que esta dama sea para vos un secreto si va acompañada de vuestro criado?

—Pero no os lo digo, don Luis, porque se me figura que ella, o permanecerá en la hostería o si se deja acompañar se meterá en alguna parte que no sea su casa, y vuestro criado no podrá decirnos quién es; pero si Alcotán descubre su nombre guardad el secreto, don Pedro, os lo suplico, y haced que también guardéis el secreto Alcotán; pero he aquí que hemos llegado.

En efecto estaban a la puerta de la casa del marqués.

Como era ya la hora en que sus criados le esperaban, acudió el portero.

Los dos jóvenes entraron y la puerta volvió a cerrarse.

Poco después aparecieron, viniendo de la calle de San Nicolás en la de San Juan, Alcotán, lúbrica en rostro, y tras él don Enfrías, completamente envuelta en su manto.

DENUNCIA GRAVÍSIMA

¿Prisionero, o insurrecto?

El teniente coronel don Juan Sanova, ha denunciado al comandante Bardon como jefe insurrecto en Filipinas.

Efectivamente, éste había desaparecido en aquella campaña, siendo entonces capitán.

Presentóse hace un año en Madrid, diciendo que estuvo prisionero y se le dio posesión del empleo de comandante que le correspondía.

El señor Sanova presentará testigos de que el comandante pertenecía al Estado Mayor de la insurrección.

Para evitar un lance

La Liga antinuclearista trabaja incansablemente, dirigiendo cartas y telegramas a personalidades, entidades, al Presidente del Consejo y al Ministro de la Guerra, para que impidan el duelo entre don José Marina y D. Tomás Maestre.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

Los señores Canalejas y Aznar han contestado, que harán cumplir las leyes.

güendo una pista que creen descubrirá la trama del terrorismo.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Se sabe que en Sabadell reina extraordinaria excitación.

Artillería para efectuar ejercicios de cañon.

EXTRANJERO

Muerte misteriosa

PARIS 17.—La actriz rusa Jencowace ha aparecido muerta de un tiro en la habitación que ocupaba en un hotel.

La policía encontró al amante de la infeliz artista, junto al cadáver.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

Se cree que es un suicidio.

tas, celebrado en Copenhague, se acordó ir a la huelga general en toda Europa, si España emprendiera la acción en Marruecos.

Una comisión de trabajadores ha visitado al alcalde, para hablarle del problema de las carnes.

Todos los Ministros trabajan activamente en la preparación de los presupuestos extraordinarios.

Especialmente el de Hacienda, última, entre otros, un proyecto de gran resonancia, trabajando Cobian ayudado con Canalejas.

A la excitación de Canalejas a los diputados y senadores de las mayorías, para que se hallen en Madrid en los primeros días del mes que viene, han contestado 18, en términos satisfactorios.

Cuando se firme el decreto de convocatoria, Canalejas volverá a excitarse para que acudan a las sesiones.

—Por insuficiencia del local de la Exposición de Bellas Artes, no se admitirá a ningún expositor más de cuatro obras.

—Renúncie en el Congreso la Junta del Centenario de las Cortes de Cádiz, presidida por Barón.

Acordóse que en la sesión solemne lea el capítulo que las dedica Pérez Galdós en *Episodios Nacionales*.

La medalla conmemorativa que se acuñará, podrá ser otorgada a señoras.

—Continúan los temporales en toda España.

—Hafid ha encomendado a la misión, de preparar las bases para el arreglo con España.

—Dicen de San Petersburgo, que un incendio ha destruido 2 600 casas en Aisarsina, en la Rusia meridional, habiendo centenares de muertos y 1 500 desahogados.

—La Gaceta confirma la multa de 250 pesetas, impuesta por el Gobierno de Granada a la Compañía de ferrocarriles del Sur de España.

—Dicen de Málaga, que a causa de los temporales, han ocurrido desprendimientos de tierras, deteniendo a varios trenes en diferentes kilómetros.

—Recorren los pueblos de las provincias de Zaragoza y Navarra comisionados de los patronos bilbaínos, reclutando trabajadores con jornal de 14 reales sin obtener resultados.

—En Bilbao a última hora de la tarde, han sido registradas nuevas coacciones en las minas Padrieta y Juliana, haciéndose bastantes detenciones por la benevolencia.

Las dos policías rusas

Ha producido gran sensación en los círculos rusos de París la aparición de un folleto que contiene, traducido al francés, un informe secreto, elevado a Nicolás II en 1904 por el famoso general Novitsky, jefe durante veinte años de la policía política de las provincias rusas del Sur.

Dicho informe es una acusación formidable contra la Okhrana, el tenebroso y terrible organismo fundado por la autocracia rusa para combatir el terrorismo revolucionario.

En el informe se relata la lucha a muerte que sostuvieron, desde el primer momento, las dos policías rusas.

Se dice que la Okhrana, para vencer a su rival, ha llegado hasta el asesinato. Y en prueba de ello, cuenta la forma en que fue asesinado en París el general Solovstov.

Solovstov fue nombrado por Nicolás II para el cargo de jefe parisiense de la policía secreta rusa.

Vino a París, y a los pocos días un polaco, apellidado Padlewsky, matóle en el hotel de Bade, de varios tiros de revólver.

La policía secreta rusa, que obedecía órdenes de la Okhrana, y que sabía que Solovstov iba a ser asesinado, no lo previno, y despidió a la policía parisiense.

Y a los quince días el polaco abandonó a Francia y embarcó para América.

A los pocos meses, un desconocido le mataba en circunstancias misteriosas.

En un informe al Czar, el general Novitsky dice que el polaco fue enviado a París por el coronel Katchkovsky, uno de los jefes de la Okhrana, con la misión de matar a Solovstov. Después del crimen, Katchkovsky fue nombrado jefe de la policía rusa en París.

Y de entonces data su amistad secreta con Landow, el que colocaba bombas para que fuesen presos los revolucionarios emigrados, y Azew, el jefe de la Organización de combate.

Los emigrados rusos que han editado este folleto han visitado a Bourtzew, el desmembrador de Azew, y le han preguntado si es cierto que Leonidas Menchikoff, el jefe de la policía de Moscú, le facilitaba pruebas contra los agentes provocadores.

Bourtzew lo ha confirmado en principio, añadiendo que Menchikoff ha sido siempre un aliado de los revolucionarios y que gracias a él fueron desmembrados, no sólo Azew, sino la señora Cerebroff y el agente Fontcherko.

Según parece van a ser publicadas las memorias del general Novitsky.

Se espera que contendrán nuevas y sensacionales revelaciones.

Mochilas y cartucheras

El crítico militar del Berliner Tageblatt ha regresado ya de la región donde fueron efectuadas las maniobras alemanas, y ha publicado en dicho periódico un artículo, en el que expone su opinión acerca de los resultados técnicos de las mismas.

Dice que éstas han demostrado las ventajas de la defensiva estratégica.

El bando rojo, que empleaba contra el bando azul, ha resultado triunfante.

Afirmas que las maniobras imperiales se han aproximado muchísimo a la realidad de la guerra.

El uniforme gris de campaña ha sido reconocido insustituible.

Gracias a él resultaba muy difícil distinguir a la infantería a larga distancia.

Y los batallones se resguardaban del fuego enemigo, haciendo muy difícil que la Artillería les descubriese y cubriera de proyectiles sus posiciones.

Así, pues, el uniforme gris de campaña constituye un gran progreso.

Pero los soldados no se aprovecharán de todas sus ventajas mientras no se les liberte del equipo.

Hablando así de esto, se expresa el crítico del Berliner Tageblatt:

«El equipo de los soldados no es práctico, ni mucho menos.

El casco, la mochila y las cartucheras son legado de una época en que se combatía de pie».

Pero hoy la infantería hace fuego tendida en tierra.

Y con el casco en la cabeza, la mochila a la espalda y las cartucheras pegadas al vientre, el soldado se encuentra muy incómodo cuando se le ordena que se tire al suelo y haga fuego en esta postura.

Hace falta que el soldado que vaya a la guerra no tenga cartucheras pegadas al vientre, ni casco pesado, ni menos mochila.

Hay que inventar un equipo ligero,

cómodo y que permita al infante combatir tendido en tierra».

Luego dice que las patrullas exploradoras de infantería no han servido de nada.

Fracasaron, según él, por falta de independencia y de iniciativa.

Ultimamente, el crítico censura que en los fuegos, los oficiales den sus órdenes detrás de los soldados y en pie.

Deben, según él, tenderse al lado de ellos y utilizar los gemelos para darse cuenta de las posiciones del enemigo.

«Si en la próxima guerra—concluye—se obstinan en permanecer de pie, se correrá el peligro de que los regimientos se queden sin oficialidad.

Y aprenderán los jefes y oficiales, a su costa, que el permanecer de pie en una batalla es una temeridad estéril».

BIBLIOGRAFIA

El obrero en España, nota para su historia política y social, por D. Práxedes Zañudo; prólogo de D. José Canalejas.

Hay que todos los elementos sociales tanto se preocupan, dicen que se preocupan, del presente y del porvenir del obrero, la repatriación de este importante libro—del cual la casa Maucci acaba de hacer una segunda edición—constituye una importante nota de actualidad que no debe pasar inadvertida.

Cuando El obrero Español vio la luz pública por primera vez, mereció el aplauso unánime de los políticos, la crítica y el público en general, y hoy que el problema obrero está sobre el tapete en todos los países del mundo, creemos que este libro ha de consultarse con curiosidad y provecho, dada la valía del autor y el alto puesto que ocupa el prologuista, cuya privilegiada mentalidad se refleja en todos sus escritos.

Un tomo de 238 páginas, 1 peseta en todas las librerías.

Crónica de la Guerra de África.—El editor de Barcelona Alberto Martín, ha publicado los cuadernos de tan interesante obra, número 35 y 36, con el 35 finaliza el primer tomo, comenzando el segundo en el que se relata los preparativos hechos para sangrar al enemigo por su derecha ocupando el 36 de África.

Como los demás cuadernos ya publicados, el texto está profusamente ilustrado con fotografías y al cuadro 36 acompaña una lámina en negro.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones, o al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento 140, Barcelona.

Agotada la primera edición, se ha puesto a la venta por la casa editorial P. Orri, plaza de la Libertad, 2, Madrid, una nueva de la obra Cemento Armado, cálculo rápido y detalles prácticos, por D. Ricardo Seco de la Garza, Capitán de Ingenieros, que por sus modificaciones y aumento casi constituye una obra nueva.

En ella se encuentran muchos datos prácticos necesarios para el constructor de obras de cemento armado. Permite la formación muy rápida de anteproyectos sin hacer cálculos.

Descendiendo a todos los detalles de construcción de los diversos elementos de estos sistemas y, en suma, no es una obra didáctica más que se guarda en la biblioteca, sino un elemento para mesa de trabajo que se empleará a diario.

Sumario de la obra: Reseña histórica de las construcciones de cemento armado. I. Ventajas de estas construcciones. II. Principales ventajas de estas construcciones. III. Propiedades del hormigón armado. IV. Principales elementos de construcción. V. Cálculo rápido de piezas de cemento armado. VI. Detalles prácticos de construcción. VII. Piezas construidas aisladamente. VIII. Tabiques, cubiertas, bóvedas, puentes, conducciones de aguas, depósitos y azotes. IX. Hormigón. Tablas. Pisos de viguetas de hierro y forjado de cemento armado con metal, despliegue cuadro que indica el espesor del forjado, el número de metal desplegado, el entrecigado, las dimensiones y el peso de las vigas para una carga determinada.

Esta obra, que constituye un tomo (15-21 cent.) de 128 págs., ilustrado con 67 figs. y 3 láminas,

véndase al precio de 3, 50 pesetas en todas las librerías de España y América.

Centros de contratación

Alhondiga de granos.—Trigo: tencia anterior, 806 quintales; entrada ayer, 184, total, 990; de 27-27 a 28-24 quintal; de 28-24 a 29-24 quintal; de 29-24 a 30-24 quintal; de 30-24 a 31-24 quintal; de 31-24 a 32-24 quintal; de 32-24 a 33-24 quintal; de 33-24 a 34-24 quintal; de 34-24 a 35-24 quintal; de 35-24 a 36-24 quintal; de 36-24 a 37-24 quintal; de 37-24 a 38-24 quintal; de 38-24 a 39-24 quintal; de 39-24 a 40-24 quintal; de 40-24 a 41-24 quintal; de 41-24 a 42-24 quintal; de 42-24 a 43-24 quintal; de 43-24 a 44-24 quintal; de 44-24 a 45-24 quintal; de 45-24 a 46-24 quintal; de 46-24 a 47-24 quintal; de 47-24 a 48-24 quintal; de 48-24 a 49-24 quintal; de 49-24 a 50-24 quintal; de 50-24 a 51-24 quintal; de 51-24 a 52-24 quintal; de 52-24 a 53-24 quintal; de 53-24 a 54-24 quintal; de 54-24 a 55-24 quintal; de 55-24 a 56-24 quintal; de 56-24 a 57-24 quintal; de 57-24 a 58-24 quintal; de 58-24 a 59-24 quintal; de 59-24 a 60-24 quintal; de 60-24 a 61-24 quintal; de 61-24 a 62-24 quintal; de 62-24 a 63-24 quintal; de 63-24 a 64-24 quintal; de 64-24 a 65-24 quintal; de 65-24 a 66-24 quintal; de 66-24 a 67-24 quintal; de 67-24 a 68-24 quintal; de 68-24 a 69-24 quintal; de 69-24 a 70-24 quintal; de 70-24 a 71-24 quintal; de 71-24 a 72-24 quintal; de 72-24 a 73-24 quintal; de 73-24 a 74-24 quintal; de 74-24 a 75-24 quintal; de 75-24 a 76-24 quintal; de 76-24 a 77-24 quintal; de 77-24 a 78-24 quintal; de 78-24 a 79-24 quintal; de 79-24 a 80-24 quintal; de 80-24 a 81-24 quintal; de 81-24 a 82-24 quintal; de 82-24 a 83-24 quintal; de 83-24 a 84-24 quintal; de 84-24 a 85-24 quintal; de 85-24 a 86-24 quintal; de 86-24 a 87-24 quintal; de 87-24 a 88-24 quintal; de 88-24 a 89-24 quintal; de 89-24 a 90-24 quintal; de 90-24 a 91-24 quintal; de 91-24 a 92-24 quintal; de 92-24 a 93-24 quintal; de 93-24 a 94-24 quintal; de 94-24 a 95-24 quintal; de 95-24 a 96-24 quintal; de 96-24 a 97-24 quintal; de 97-24 a 98-24 quintal; de 98-24 a 99-24 quintal; de 99-24 a 100-24 quintal; de 100-24 a 101-24 quintal; de 101-24 a 102-24 quintal; de 102-24 a 103-24 quintal; de 103-24 a 104-24 quintal; de 104-24 a 105-24 quintal; de 105-24 a 106-24 quintal; de 106-24 a 107-24 quintal; de 107-24 a 108-24 quintal; de 108-24 a 109-24 quintal; de 109-24 a 110-24 quintal; de 110-24 a 111-24 quintal; de 111-24 a 112-24 quintal; de 112-24 a 113-24 quintal; de 113-24 a 114-24 quintal; de 114-24 a 115-24 quintal; de 115-24 a 116-24 quintal; de 116-24 a 117-24 quintal; de 117-24 a 118-24 quintal; de 118-24 a 119-24 quintal; de 119-24 a 120-24 quintal; de 120-24 a 121-24 quintal; de 121-24 a 122-24 quintal; de 122-24 a 123-24 quintal; de 123-24 a 124-24 quintal; de 124-24 a 125-24 quintal; de 125-24 a 126-24 quintal; de 126-24 a 127-24 quintal; de 127-24 a 128-24 quintal; de 128-24 a 129-24 quintal; de 129-24 a 130-24 quintal; de 130-24 a 131-24 quintal; de 131-24 a 132-24 quintal; de 132-24 a 133-24 quintal; de 133-24 a 134-24 quintal; de 134-24 a 135-24 quintal; de 135-24 a 136-24 quintal; de 136-24 a 137-24 quintal; de 137-24 a 138-24 quintal; de 138-24 a 139-24 quintal; de 139-24 a 140-24 quintal; de 140-24 a 141-24 quintal; de 141-24 a 142-24 quintal; de 142-24 a 143-24 quintal; de 143-24 a 144-24 quintal; de 144-24 a 145-24 quintal; de 145-24 a 146-24 quintal; de 146-24 a 147-24 quintal; de 147-24 a 148-24 quintal; de 148-24 a 149-24 quintal; de 149-24 a 150-24 quintal; de 150-24 a 151-24 quintal; de 151-24 a 152-24 quintal; de 152-24 a 153-24 quintal; de 153-24 a 154-24 quintal; de 154-24 a 155-24 quintal; de 155-24 a 156-24 quintal; de 156-24 a 157-24 quintal; de 157-24 a 158-24 quintal; de 158-24 a 159-24 quintal; de 159-24 a 160-24 quintal; de 160-24 a 161-24 quintal; de 161-24 a 162-24 quintal; de 162-24 a 163-24 quintal; de 163-24 a 164-24 quintal; de 164-24 a 165-24 quintal; de 165-24 a 166-24 quintal; de 166-24 a 167-24 quintal; de 167-24 a 168-24 quintal; de 168-24 a 169-24 quintal; de 169-24 a 170-24 quintal; de 170-24 a 171-24 quintal; de 171-24 a 172-24 quintal; de 172-24 a 173-24 quintal; de 173-24 a 174-24 quintal; de 174-24 a 175-24 quintal; de 175-24 a 176-24 quintal; de 176-24 a 177-24 quintal; de 177-24 a 178-24 quintal; de 178-24 a 179-24 quintal; de 179-24 a 180-24 quintal; de 180-24 a 181-24 quintal; de 181-24 a 182-24 quintal; de 182-24 a 183-24 quintal; de 183-24 a 184-24 quintal; de 184-24 a 185-24 quintal; de 185-24 a 186-24 quintal; de 186-24 a 187-24 quintal; de 187-24 a 188-24 quintal; de 188-24 a 189-24 quintal; de 189-24 a 190-24 quintal; de 190-24 a 191-24 quintal; de 191-24 a 192-24 quintal; de 192-24 a 193-24 quintal; de 193-24 a 194-24 quintal; de 194-24 a 195-24 quintal; de 195-24 a 196-24 quintal; de 196-24 a 197-24 quintal; de 197-24 a 198-24 quintal; de 198-24 a 199-24 quintal; de 199-24 a 200-24 quintal; de 200-24 a 201-24 quintal; de 201-24 a 202-24 quintal; de 202-24 a 203-24 quintal; de 203-24 a 204-24 quintal; de 204-24 a 205-24 quintal; de 205-24 a 206-24 quintal; de 206-24 a 207-24 quintal; de 207-24 a 208-24 quintal; de 208-24 a 209-24 quintal; de 209-24 a 210-24 quintal; de 210-24 a 211-24 quintal; de 211-24 a 212-24 quintal; de 212-24 a 213-24 quintal; de 213-24 a 214-24 quintal; de 214-24 a 215-24 quintal; de 215-24 a 216-24 quintal; de 216-24 a 217-24 quintal; de 217-24 a 218-24 quintal; de 218-24 a 219-24 quintal; de 219-24 a 220-24 quintal; de 220-24 a 221-24 quintal; de 221-24 a 222-24 quintal; de 222-24 a 223-24 quintal; de 223-24 a 224-24 quintal; de 224-24 a 225-24 quintal; de 225-24 a 226-24 quintal; de 226-24 a 227-24 quintal; de 227-24 a 228-24 quintal; de 228-24 a 229-24 quintal; de 229-24 a 230-24 quintal; de 230-24 a 231-24 quintal; de 231-24 a 232-24 quintal; de 232-24 a 233-24 quintal; de 233-24 a 234-24 quintal; de 234-24 a 235-24 quintal; de 235-24 a 236-24 quintal; de 236-24 a 237-24 quintal; de 237-24 a 238-24 quintal; de 238-24 a 239-24 quintal; de 239-24 a 240-24 quintal; de 240-24 a 241-24 quintal; de 241-24 a 242-24 quintal; de 242-24 a 243-24 quintal; de 243-24 a 244-24 quintal; de 244-24 a 245-24 quintal; de 245-24 a 246-24 quintal; de 246-24 a 247-24 quintal; de 247-24 a 248-24 quintal; de 248-24 a 249-24 quintal; de 249-24 a 250-24 quintal; de 250-24 a 251-24 quintal; de 251-24 a 252-24 quintal; de 252-24 a 253-24 quintal; de 253-24 a 254-24 quintal; de 254-24 a 255-24 quintal; de 255-24 a 256-24 quintal; de 256-24 a 257-24 quintal; de 257-24 a 258-24 quintal; de 258-24 a 259-24 quintal; de 259-24 a 260-24 quintal; de 260-24 a 261-24 quintal; de 261-24 a 262-24 quintal; de 262-24 a 263-24 quintal; de 263-24 a 264-24 quintal; de 264-24 a 265-24 quintal; de 265-24 a 266-24 quintal; de 266-24 a 267-24 quintal; de 267-24 a 268-24 quintal; de 268-24 a 269-24 quintal; de 269-24 a 270-24 quintal; de 270-24 a 271-24 quintal; de 271-24 a 272-24 quintal; de 272-24 a 273-24 quintal; de 273-24 a 274-24 quintal; de 274-24 a 275-24 quintal; de 275-24 a 276-24 quintal; de 276-24 a 277-24 quintal; de 277-24 a 278-24 quintal; de 278-24 a 279-24 quintal; de 279-24 a 280-24 quintal; de 280-24 a 281-24 quintal; de 281-24 a 282-24 quintal; de 282-24 a 283-24 quintal; de 283-24 a 284-24 quintal; de 284-24 a 285-24 quintal; de 285-24 a 286-24 quintal; de 286-24 a 287-24 quintal; de 287-24 a 288-24 quintal; de 288-24 a 289-24 quintal; de 289-24 a 290-24 quintal; de 290-24 a 291-24 quintal; de 291-24 a 292-24 quintal; de 292-24 a 293-24 quintal; de 293-24 a 294-24 quintal; de 294-24 a 295-24 quintal; de 295-24 a 296-24 quintal; de 296-24 a 297-24 quintal; de 297-24 a 298-24 quintal; de 298-24 a 299-24 quintal; de 299-24 a 300-24 quintal; de 300-24 a 301-24 quintal; de 301-24 a 302-24 quintal; de 302-24 a 303-24 quintal; de 303-24 a 304-24 quintal; de 304-24 a 305-24 quintal; de 305-24 a 306-24 quintal; de 306-24 a 307-24 quintal; de 307-24 a 308-24 quintal; de 308-24 a 309-24 quintal; de 309-24 a 310-24 quintal; de 310-24 a 311-24 quintal; de 311-24 a 312-24 quintal; de 312-24 a 313-24 quintal; de 313-24 a 314-24 quintal; de 314-24 a 315-24 quintal; de 315-24 a 316-24 quintal; de 316-24 a 317-24 quintal; de 317-24 a 318-24 quintal; de 318-24 a 319-24 quintal; de 319-24 a 320-24 quintal; de 320-24 a 321-24 quintal; de 321-24 a 322-24 quintal; de 322-24 a 323-24 quintal; de 323-24 a 324-24 quintal; de 324-24 a 325-24 quintal; de 325-24 a 326-24 quintal; de 326-24 a 327-24 quintal; de 327-24 a 328-24 quintal; de 328-24 a 329-24 quintal; de 329-24 a 330-24 quintal; de 330-24 a 331-24 quintal; de 331-24 a 332-24 quintal; de 332-24 a 333-24 quintal; de 333-24 a 334-24 quintal; de 334-24 a 335-24 quintal; de 335-24 a 336-24 quintal; de 336-24 a 337-24 quintal; de 337-24 a 338-24 quintal; de 338-24 a 339-24 quintal; de 339-24 a 340-24 quintal; de 340-24 a 341-24 quintal; de 341-24 a 342-24 quintal; de 342-24 a 343-24 quintal; de 343-24 a 344-24 quintal; de 344-24 a 345-24 quintal; de 345-24 a 346-24 quintal; de 346-24 a 347-24 quintal; de 347-24 a 348-24 quintal; de 348-24 a 349-24 quintal; de 349-24 a 350-24 quintal; de 350-24 a 351-24 quintal; de 351-24 a 352-24 quintal; de 352-24 a 353-24 quintal; de 353-24 a 354-24 quintal; de 354-24 a 355-24 quintal; de 355-24 a 356-24 quintal; de 356-24 a 357-24 quintal; de 357-24 a 358-24 quintal; de 358-24 a 359-24 quintal; de 359-24 a 360-24 quintal; de 360-24 a 361-24 quintal; de 361-24 a 362-24 quintal; de 362-24 a 363-24 quintal; de 363-24 a 364-24 quintal; de 364-24 a 365-24 quintal; de 365-24 a 366-24 quintal; de 366-24 a 367-24 quintal; de 367-24 a 368-24 quintal; de 368-24 a 369-24 quintal; de 369-24 a 370-24 quintal; de 370-24 a 371-24 quintal; de 371-24 a 372-24 quintal; de 372-24 a 373-24 quintal; de 373-24 a 374-24 quintal; de 374-24 a 375-24 quintal; de 375-24 a 376-24 quintal; de 376-24 a 377-24 quintal; de 377-24 a 378-24 quintal; de 378-24 a 379-24 quintal; de 379-24 a 380-24 quintal; de 380-24 a 381-24 quintal; de 381-24 a 382-24 quintal; de 382-24 a 383-24 quintal; de 383-24 a 384-24 quintal; de 384-24 a 385-24 quintal; de 385-24 a 386-24 quintal; de 386-24 a 387-24 quintal; de 387-24 a 388-24 quintal; de 388-24 a 389-24 quintal; de 389-24 a 390-24 quintal; de 390-24 a 391-24 quintal; de 391-24 a 392-24 quintal; de 392-24 a 393-24 quintal; de 393-24 a 394-24 quintal; de 394-24 a 395-24 quintal; de 395-24 a 396-24 quintal; de 396-24 a 397-24 quintal; de 397-24 a 398-24 quintal; de 398-24 a 399-24 quintal; de 399-24 a 400-24 quintal; de 400-24 a 401-24 quintal; de 401-24 a 402-24 quintal; de 402-24 a 403-24 quintal; de 403-24 a 404-24 quintal; de 404-24 a 405-24 quintal; de 405-24 a 406-24 quintal; de 406-24 a 407-24 quintal; de 407-24 a 408-24 quintal; de 408-24 a 409-24 quintal; de 409-24 a 410-24 quintal; de 410-24 a 411-24 quintal; de 411-24 a 412-24 quintal; de 412-24 a 413-24 quintal; de 413-24 a 414-24 quintal; de 414-24 a 415-24 quintal; de 415-24 a 416-24 quintal; de 416-24 a 417-24 quintal; de 417-24 a 418-24 quintal; de 418-24 a 419-24 quintal; de 419-24 a 420-24 quintal; de 420-24 a 421-24 quintal; de 421-24 a 422-24 quintal; de 422-24 a 423-24 quintal; de 423-24 a 424-24 quintal; de 424-24 a 425-24 quintal; de 425-24 a 426-24 quintal; de 426-24 a 427-24 quintal; de 427-24 a 428-24 quintal; de 428-24 a 429-24 quintal; de 429-24 a 430-24 quintal; de 430-24 a 431-24 quintal; de 431-24 a 432-24 quintal; de 432-24 a 433-24 quintal; de 433-24 a 434-24 quintal; de 434-24 a 435-24 quintal; de 435-24 a 436-24 quintal; de 436-24 a 437-24 quintal; de 437-24 a 438-24 quintal; de 438-24 a 439-24 quintal; de 439-24 a 440-24 quintal; de 440-24 a 441-24 quintal; de 441-24 a 442-24 quintal; de 442-24 a 443-24 quintal; de 443-24 a 444-24 quintal; de 444-24 a 445-24 quintal; de 445-24 a 446-24 quintal; de 446-24 a 447-24 quintal; de 447-24 a 448-24 quintal; de 448-24 a 449-24 quintal; de 449-24 a 450-24 quintal; de 450-24 a 451-24 quintal; de 451-24 a 452-24 quintal; de 452-24 a 453-24 quintal; de 453-24 a 454-24 quintal; de 454-24 a 455-24 quintal; de 455-24 a 456-24 quintal; de 456-24 a 457-24 quintal; de 457-24 a 458-24 quintal; de 458-24 a 459-24 quintal; de 459-24 a 460-24 quintal; de 460-24 a 461-24 quintal; de 461-24 a 462-24 quintal; de 462-24 a 463-24 quintal; de 463-24 a 464-24 quintal; de 464-24 a 465-24 quintal; de 465-24 a 466-24 quintal; de 466-24 a 467-24 quintal; de 467-24 a 468-24 quintal; de 468-24 a 469-24 quintal; de 469-24 a 470-24 quintal; de 470-24 a 471-24 quintal; de 471-24 a 472-24 quintal; de 472-24 a 473-24 quintal; de 473-24 a 474-24 quintal; de 474-24 a 475-24 quintal; de 475-24 a 476-24 quintal; de 476-24 a 477-24 quintal; de 477-24 a 478-24 quintal; de 478-24 a 479-24 quintal; de 479-24 a 480-24 quintal; de 480-24 a 481-24 quintal; de 481-24 a 482-24 quintal; de 482-24 a 483-24 quintal; de 483-24 a 484-24 quintal; de 484-24 a 485-24 quintal; de 485-24 a 486-24 quintal; de 486-24 a 487-24 quintal; de 487-24 a 488-24 quintal; de 488-24 a 489-24 quintal; de 489-24 a 490-24 quintal; de 490-24 a 491-24 quintal; de 491-24 a 492-24 quintal; de 492-24 a 493-24 quintal; de 493-24 a 494-24 quintal; de 494-24 a 495-24 quintal; de 495-24 a 496-24 quintal; de 496-24 a 497-24 quintal; de 497-24 a 498-24 quintal; de 498-24 a 499-24 quintal; de 499-24 a 500-24 quintal; de 500-24 a 501-24 quintal; de 501-24 a 502-24 quintal; de 502-24 a 503-24 quintal; de 503-24 a 504-24 quintal; de 504-24 a 505-24 quintal; de 505-24 a 506-24 quintal; de 506-24 a 507-24 quintal; de 507-24 a 508-24 quintal; de 508-24 a 509-24 quintal; de 509-24 a 510-24 quintal; de 510-24 a 511-24 quintal; de 511-24 a 512-24 quintal; de 512-24 a 513-24 quintal; de 513-24 a 514-24 quintal; de 514-24 a 515-24 quintal; de 515-24 a 516-24 quintal; de 516-24 a 517-24 quintal; de 517-24 a 518-24 quintal; de 518-24 a 519-24 quintal; de 519-24 a 520-24 quintal; de 520-24 a 521-24 quintal; de 521-24 a 522-24 quintal; de 522-24 a 523-24 quintal; de 523-24 a 524-24 quintal; de 524-24 a 525-24 quintal; de 525-24 a 526-24 quintal; de 526-24 a 527-24 quintal; de 527-24 a 528-24 quintal; de 528-24 a 529-24 quintal; de 529-24 a 530-24 quintal; de 530-24 a 531-24 quintal; de 531-24 a 532-24 quintal; de 532-24 a 533-24 quintal; de 533-24 a 534-24 quintal; de 534-24 a 535-24 quintal; de 535-24 a 536-24 quintal; de 536-24 a 537-24 quintal; de 537-24 a 538-24 quintal; de 538-24 a 539-24 quintal; de 539-24 a 540-24 quintal; de 540-24 a 541-24 quintal; de 541-24 a 542-24 quintal; de 542-24 a 543-24 quintal; de 543-24 a 544-24 quintal; de 544-24 a 545-24 quintal; de 545-24 a 546-24 quintal; de 54